

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE INTRODUCTORES Y
COMERCIALIZADORES DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS DE LOS
INDIGENAS Y NO INDIGENAS DE LA FRONTERA COLOMBO VENEZOLANA
"ATAYAWACOO"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA DE ASAMBLEA N. 33

Fecha: 26 de Febrero de 2026

Lugar: Salón Mónaco, Carrera 4 No 13-14 Maicao- La Guajira.

Dando cumplimiento a la convocatoria para Asamblea General Ordinaria de asociados, realizada por el Consejo de Administración, mediante Resolución número 005 de fecha 9 de febrero de 2026, la cual fue publicada en las instalaciones de la Cooperativa y otros medios de difusión como el periódico El Herald, y conforme a los Artículos 37, 40, 41 y 49 del Estatuto, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Una vez adelantado el proceso de inscripción y de expedición de la respectiva credencial a los asociados, siendo las 08:10 A.M., por intermedio de la Junta de Vigilancia se verificó el quórum, determinando una asistencia superior al 10 % de los asociados hábiles convocados, por lo anterior se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Introdutores y Comercializadores de Hidrocarburos y sus Derivados de los Indígenas y no Indígenas de la Frontera Colombo- Venezolana, AYATAWACOO, para desarrollar el siguiente:

Orden del Día

1. Himno de la República de Colombia.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.
3. Instalación de la Asamblea a cargo de la señora presidenta del Consejo de Administración.
4. Elección de mesa directiva para la Asamblea:
 - a. Presidente
 - b. Vicepresidente
 - c. Secretario
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea.
7. Nombramiento de la Comisión de Escrutinios.
8. Nombramiento de la Comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea.
9. Presentación de informes
 - a. Informe de Gestión de la Administración.
 - b. Informe de la Junta de Vigilancia.
 - c. Informe y dictamen de la Revisoría Fiscal.



10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros.
11. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del período 2025
12. Elección del Consejo de Administración, vigencia 2026-2028
13. Elección de la Junta de Vigilancia, vigencia 2026-2028
14. Elección de la Revisoría Fiscal y su suplente, vigencia 2026-2028
15. Elección del Comité de Apelaciones, vigencia 2026-2028
16. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. **Himno de la República de Colombia:** En cumplimiento de lo establecido en el primer punto del orden del día, se entonó el Himno de la República de Colombia.
2. **Llamado a lista y verificación del Quórum:** Después de escuchar el Himno Nacional de la República de Colombia, se procedió por parte de la Junta de Vigilancia al proceso de llamado a lista y determinación del quórum verificando los listados de inscripción de la asistencia con la respectiva firma o huella dactilar, los cuales se adjuntan y hacen parte integral de la presente acta (Anexo 1) estableciendo que de los 583 asociados hábiles, asistieron 506 asociados hasta este momento; los cuales constituyen quórum con más del 10% de los asociados hábiles convocados, lo cual es legal y suficiente para deliberar y adoptar decisiones según el Artículo 42 de nuestros Estatutos.
3. **Instalación de la Asamblea a cargo de la señora presidenta del Consejo de Administración:** La presidente del Consejo de Administración, la señora Rosario Henríquez González, extendiendo un saludo solidario y cooperativo en nombre de cada uno de los asociados directivos y de todos los colaboradores de la Cooperativa, y recordó dos valores cooperativos: la “responsabilidad y democracia”.

Porque “hoy elegimos a los dignatarios que nos van a representar, así como lo hacemos cada 2 años, y la responsabilidad tiene que ver con lo que digamos, porque lo que afirmemos debe ser con la verdad y con pruebas. Es normal que a veces pensemos diferente, pero debemos debatir con altura, con respeto, sin calumniar ni mentir. Finalmente, invito a desarrollar la Asamblea en paz con respeto, atendiendo los valores de democracia, sin mentiras, sin calumniar, recuerden que después de esta asamblea seguiremos siendo asociados, seguiremos siendo compañeros de nuestra Cooperativa, entonces bienvenidos y de esta manera declaró instalada nuestra asamblea general ordinaria 2026.”

4. **Elección de mesa directiva para la asamblea:**

- a. **Candidato a la Presidencia de la Asamblea;** Después de hecho el llamado a postularse como candidato a presidente(a) de la mesa directiva, del seno de la asamblea se hizo una sola postulación:

Eligiéndose por aclamación unánime a EDGARDO MEJIA MONROY identificado con cédula de ciudadanía No 84.080.501

- b. **Candidato a Vicepresidencia de la Asamblea;** Después de llamar a postularse para candidatos a vicepresidente(a) de la mesa directiva, del seno de la asamblea, solamente salió una postulación; eligiéndose por aclamación unánime a MENDHELSON PIMIENTA.

- c. **Candidato a secretario(a) de la Asamblea;** Después de hecho el llamado a los candidatos a postularse para secretario(a) de la mesa directiva, del seno de la asamblea se hizo una postulación:

Eligiéndose por aclamación unánime a JUVENAL PAZ PALACIO.

Quedando entonces conformada la mesa directiva para la asamblea general de asociados de la siguiente manera:

Presidente: EDGARDO MEJIA MONROY C.C. 84.080.501 de Riohacha.
Vicepresidente: MENDHELSON PIMIENTA SOLANO C.C. 84.030.998 de Riohacha.
Secretario: JUVENAL PAZ PALACIO C.C. 84.070.371 de Maicao.

5. **Aprobación del Orden del día:** El presidente sometió a consideración de la asamblea general el Orden del Día.

El "Orden del día" fue leído y puesto a consideración de la asamblea general de asociados siendo aprobado por unanimidad por los asambleístas.

6. **Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea:** El Presenta de la Asamblea ordena leer el Proyecto de Reglamento para la Asamblea General Ordinaria de Asociados 2026, siendo leído por la gerente de la Cooperativa Doctora Luz Neris Pérez Pushaina, y posteriormente se somete a consideración este reglamento que regirá en todas sus partes a la Asamblea General Ordinaria de Asociados; siendo aprobado por unanimidad en su totalidad por los asambleístas. (Anexo 2).

7. **Nombramiento de la comisión de escrutinios:** Se procede a nombrar a la comisión de escrutinios por parte del Presidente de la Asamblea, recayendo esta responsabilidad en los nombres de los siguientes asociados:

ERIKA PATRICIA VANGRIEKEN C.C. 56.105.719 de Albania.
ABIMAELO LOPEZ MANJARREZ C.C. 17.845.705 de Maicao.
MARIA PAÑA RAMIREZ C.C. 40.975.340 de Maicao.



- 8. Nombramiento de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea:** Se procede a nombrar a la comisión de revisión y aprobación del acta de Asamblea por parte del Presidente de la Asamblea, recayendo esta designación en los nombres de los siguientes asociados:

ALBA CECILIA POVEDA LOPEZ	C.C. 40.979.369 de Maicao.
CESAR ANTONIA SIERRA LOPEZ	C.C. 84.068.444 de Maicao
JUAN BAUTISTA RIOS BERTEL	C.C. 92.540.846 de Sincelejo.

9. Presentación de Informes:

A. Informe de Gestión de la Administración: Se da lectura al informe de gestión elaborado por el Consejo de Administración y la Gerencia para el período 2026, la Gerente le da lectura y el Presidente de la Asamblea sometió este informe a consideración de la Asamblea General de Asociados, el cual fue aprobado por unanimidad por los asambleístas, se adjunta a la presente acta. (Anexo 3)

B. Informe de la Junta de Vigilancia: El informe fue presentado por el asociado OSCAR GONZALEZ, secretario de la Junta de Vigilancia, el cual las actividades realizadas por este organismo y al terminar, el Presidente de la Asamblea sometió este informe a consideración de la asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad. El informe se adjunta a la presente acta (Anexo 4)

C. Informe y dictamen de la Revisoría Fiscal: La Revisoría Fiscal de la Cooperativa, GESTION CONTROL COLOMBIA S.A.S., a través del suplente Dr. William Moscoso, por cuanto la Revisora Fiscal principal Dra. Jeimy Peralta Lopez se encontraba en incapacidad, da lectura del informe a la Asamblea General y del dictamen de la Revisoría Fiscal sobre los estados financieros. (Anexo 5)

10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros: Una vez presentado el informe de la Revisoría Fiscal, el Contador Ivan Enrique Ibarra Meza, presentó de forma clara y específica el comportamiento económico de la Cooperativa a través de los Estados Financieros; a continuación, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración los Estados Financieros presentado por el señor Contador, los cuales fueron aprobados por unanimidad por parte de la asamblea. Los estados financieros se adjuntan a la presente acta. (Anexo 6)

11. Presentación y Aprobación del proyecto de distribución de excedentes del periodo 2025: La administración llevó como propuesta a la Asamblea la siguiente distribución de excedentes cooperativos:



PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COOPERATIVOS

VIGENCIA 2025:	\$	3.445.118.922,57
-----------------------	-----------	-------------------------

EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2025		2025
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	100%	3.445.118.922,57
IMPUESTO DE RENTA	20%	870.579.000,00
EXCEDENTES DESPUÉS DE IMPUESTOS		2.574.539.922,57
Menos EXCEDENTES CON TERCEROS	12%	413.414.270,71
EXCEDENTES DESPUÉS DE IMPUESTOS A DISTRIBUIR		2.161.125.651,86

POR LEY 79 DE 1988 Y ESTATUTOS		
RESERVA PROTECCION DE APORTES SOCIALES	20%	432.225.130,37
FONDO DE EDUCACION	20%	432.225.130,37
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	216.112.565,19
FONDO DE PREVISION, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	5%	108.056.282,59

A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA		
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	45%	972.506.543,34

TOTAL APLICACIÓN DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$	2.161.125.651,86
--	-----------	-------------------------

Después de una clara explicación, el Presidente de la Asamblea somete esta propuesta a consideración de la Asamblea, la cual recibe la aprobación unánime por parte de los asambleístas.

12. Elección del Consejo de Administración vigencia 2026-2028: De la convocatoria realizada por el Consejo de Administración con el cumplimiento normativo de todos y cada uno de los procedimientos que para ello se requiere, solamente se inscribió una (1) plancha. Por lo anterior se procede por parte del Presidente de la Asamblea someter esta única plancha a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, la cual recibe la votación unánime por parte de los asambleístas, quedando constituido el Consejo de Administración por los siguientes asociados.

Principales:

ROSARIO HENRRIQUEZ GONZALEZ
 DIANA CAROLINA EPIRYU
 JULIO ALFONSO RESTREPO PABON

C.C. 40.793.103 expedida en Maicao
 C.C. 56.105.717 expedida en Albania
 C.C. 17.970.278 expedida en Villanueva



Suplentes:

MENDHELSON PIMIENTA SOLANO C.C. 84.030.998 expedida en Riohacha.
IRMA CALDERA C.C. 27.042.151 expedida en Maicao.
DAIRO RAFAEL MEJIA ATENCIA C.C.18.720.221 expedida en Galera.

13. Elección de la Junta de Vigilancia, Vigencia 2026-2028: Solamente se inscribió una (1) plancha. Por lo cual se procede por parte del Presidente de la Asamblea someter esta única plancha a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, la cual recibe la votación unánime por parte de los asambleístas, quedando constituida la Junta de Vigilancia por los siguientes asociados.

Principales:

JUVENAL PAZ PALACIO C.C. 84.070.371 expedida en Maicao.
CELSA GRATEROL C.C. 3.255.412 expedida en Venezuela
MANUEL ANGEL CASTILLO C.C. 84.067.277 expedida en Uribia

Suplentes:

ZUNILDA IGUARAN DE IGUARAN C.C. 40.972.906 expedida en Maicao.
ORANGEL URIANA C.C. 17.842.708 expedida en Maicao.
OSCAR GONZALEZ C.C. 11.104.237 expedida en Venezuela.

14. Elección de la propuesta de Revisoría Fiscal, Vigencia 2026-2028: Como se allegó una sola propuesta de prestación de servicios profesionales de Revisoría Fiscal a la Cooperativa por parte de una entidad jurídica con el presupuesto determinado por el consejo de administración, se procede por parte del Presidente de la Asamblea someter esta única propuesta a consideración de la Asamblea General de Asociados, la cual recibe la votación unánime por parte de los asambleístas, recayendo la designación en la entidad GESTION CONTROL COLOMBIA S.A.S. con NIT 900485419-8.

15. Elección del Comité de Apelación, Vigencia 2026-2028: Después de hecho el llamado a postularse como candidatos para conformar este comité, del seno de la asamblea salieron tres postulaciones de asociados hábiles principales, con sus respectivos suplentes, para ocupar el cargo; y por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Asociados mediante votación unánime, quedo conformado de la siguiente manera:

Principales:

MARINA ESTHER BOSCAN ROMERO C.C. 56.087.113 expedida en Maicao.
ETHEL CAROLINA CERCHIARO FIGUEROA C.C. 52.256.641 expedida en Bogotá.
MARISOL AREVALO GIRNU C.C. 1.124.494.061 expedida en Uribia

Suplentes:

VICENTE ANTONIO MACHADO URARIYU C.C. 1.123.994.451 expedida en Maicao



YASNELI MARGARITA DELGADO IPUANA
ELENA BEATRIZ EPIEYU

C.C. 40.951.228 expedida en Manaure
C.C. 40.818.973 expedida en Uribia

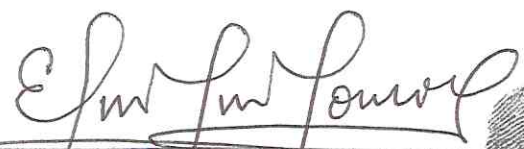
16. **Proposiciones y Varios:** El asociado José María Brito entrega por escrito una propuesta sobre la posibilidad de crear emprendimientos por grupos de asociados, para lo cual la Cooperativa debería otorgar créditos o crear un fondo para apoyar esta iniciativa.


El asociado Ismael Bolívar propone buscar otras alternativas de negocios, para generar otros ingresos y no depender solamente de la distribución de combustibles.

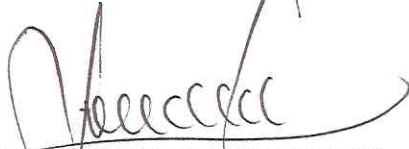
Las anteriores propuestas las estudiará el Consejo de Administración para el correspondiente análisis y determinar la viabilidad y posibilidad de realización.


Siendo las 11:40 A.M. del día veinte seis (26) de Febrero del 2026, dado que no se plantean más proposiciones y agotado el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, les comunica a los asambleístas que da por terminada la Asamblea y agradece a los asistentes su valiosa presencia y colaboración.

Para cumplir con la normatividad vigente, el Presidente y Secretario se permiten CERTIFICAR que todos los puntos tratados en la presente reunión fueron aprobados, así mismo fue LEIDA y APROBADA la presente ACTA y para constancia se firma en la ciudad de Maicao, La Guajira, a los veinte seis (26) días del mes de febrero de 2026. El Acta fue aprobada por unanimidad.

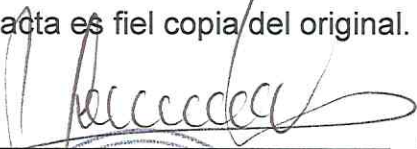

EDGARDO MEJIA MONRROY
CC.84.080.501 de Riohacha
Presidente Asamblea General
Ordinaria de Asociados





JUVENAL SEGUNDO PAZ
CC.84.070.371 de Maicao
Secretario Asamblea General
Ordinaria de Asociados



El acta es fiel copia del original.




JUVENAL SEGUNDO PAZ
CC.84.070.371 de Maicao
Secretario Asamblea General
Ordinaria de Asociados



Comisión para la Revisión y Aprobación del Acta de Asamblea

Para cumplir con la normatividad vigente, los asociados nombrados en la comisión para la revisión y aprobación del acta de asamblea, se permiten CERTIFICAR que el contenido de esta acta refleja en forma fehaciente todos los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria de Asociados de AYATAWACOOP, realizada el 26 de febrero del 2026 en la ciudad de Maicao, Guajira.

Para constancia se firma en la ciudad de Maicao, La Guajira, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del 2026.



ALBA CECILIA POVEDA LOPEZ
C.C.40.979.369 de Maicao.



CESAR ANTONIO SIERRA LOPEZ
C.C.84.068.444 de Maicao.



JUAN BAUTISTA RIOS BERTEL
CC. 92.540.846 de Sincelejo.

